



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO FORMATO CB-0402S SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

I. DEFINICIÓN

Este formato aplica para la presentación del seguimiento de las acciones del Plan de mejoramiento (anual y/o incumplidas), el cual se presentará en los términos y plazos establecidos en la Resolución Reglamentaria vigente, *“Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones”*.

II. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL CONTENIDO

(1) CÓDIGO DE LA ENTIDAD: Registre el código del sujeto de vigilancia y control fiscal que reporta el Plan de Mejoramiento.

(2) VIGENCIA PAD AUDITORÍA O VISITA: Seleccione de la lista desplegable la vigencia de la acción de la cual le va a realizar el seguimiento.

(3) CODIGO AUDITORÍA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA: Digite el código de la auditoría según el PAD de la acción que va a modificar (Máximo Tres caracteres).

(4) No HALLAZGO o Numeral del Informe de la Auditoría o Visita: Registre el número del hallazgo o numeral del informe de auditoría o Función de advertencia comunicado al sujeto de control, correspondiente a la acción que va a modificar (si es el numeral este va separado por puntos).

(5) CÓDIGO ACCIÓN: Registre el (s) código de la (s) acción(es) correspondiente a la acción que va a modificar (Máximo de 3 dígitos).

(6). VARIABLES DEL INDICADOR: Registre el valor de las variables que conforman el indicador (Máximo 300 caracteres).

(7). RESULTADO INDICADOR: Incorpore el resultado del indicador a la fecha de corte del seguimiento respectivo. (Número con dos decimales)

(8) ANÁLISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD: Incorpore el seguimiento de la acción a la fecha de corte del seguimiento, el análisis debe ser coherente con el resultado del indicador y el avance en la ejecución de las actividades. (Máximo 600 caracteres).



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

(9) EFICACIA ENTIDAD: Califique de 0 a 100 el porcentaje de avance de la acción teniendo en cuenta el seguimiento registrado a la fecha de reporte. (Número máximo 3 dígitos sin decimales).

(10) FECHA SEGUIMIENTO: Incorpore la fecha en que se realiza el respectivo seguimiento. El formato debe ser (AAAA/MM/DD).

(11) No DÍAS PRORROGADOS AUTORIZADOS: Indique la cantidad de días de prórroga autorizado. (Numérico).

(12) FECHA PRORROGA SEGUIMIENTO: Incorpore la fecha que vence la prórroga. El formato debe ser (AAAA/MM/DD).